

MARTES, 5 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2015-2684 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de estación base de telefonía móvil en Secadura.*

Por Telefónica Móviles España SAU, se ha solicitado en este Ayuntamiento licencia para la instalación de estación base de telefonía móvil en la parcela 249, del polígono 17, al sitio de Usero en el pueblo de Secadura.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 20 de febrero de 2015.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

[2015/2684](#)

CVE-2015-2684